

МІНІСТЕРСТВО ОСВІТИ І НАУКИ УКРАЇНИ
КИЇВСЬКИЙ НАЦІОНАЛЬНИЙ ЛІНГВІСТИЧНИЙ УНІВЕРСИТЕТ
Факультет романської філології і перекладу
Кафедра іспанської і новогрецької філології та перекладу

Допущено до захисту

«___» _____ року

Завідувач кафедри

_____ *Олена ЗАЛІСНОВА*

КУРСОВА РОБОТА

з філології на тему:

«Американський варіант іспанської мови»

Студенки групи Млі 01-21

Спеціальність 035 Філологія

Спеціалізація 035.051 Романські мови і літератури
(переклад включно), перша – іспанська

Освітня програма Іспанська мова и література, друга
іноземна мова, переклад

Сизоненко Аліна Романівна

Науковий керівник:

Бобчинець Любов Іванівна

(науковий ступінь, вчене звання, ПІБ).

Чотирибальна шкала _____

Кількість балів _____

Оцінка ЄКТС _____

Члени комісії _____

(_ підпис) _ _

(_ прізвище _ та _ ініціали) _ _

(_ підпис) _ _

(_ прізвище _ та _ ініціали) _ _

(_ підпис) _ _

(_ прізвище _ та _ ініціали) _ _

КИЇВ 2024

**MINISTERIO DE LA EDUCACIÓN Y CIENCIA DE UCRANIA
UNIVERSIDAD NACIONAL LINGÜÍSTICA DE KYIV
Facultad de filología románica y traducción
Departamento de filología hispánica y griega y traducción**

Autorizado a la defensa

« ___ » _____

Jefe del departamento

_____ *Olena ZALIESNOVA*

TRABAJO DE CURSO

en filología sobre el tema:

«La variante americana de la lengua española»

De la estudiante de grupo Млі 01-21
de especialidad 035 Filología
de la especialización 035.051 Las lenguas románicas y
literaturas (traducción incluida), primera – española
de programa de formación profesional
Lengua española y literatura, segunda lengua extranjera,
traducción
Syzonenko Alina Romanivna

Dirigente científico:

Bobchynets Liubov Ivanivna

(науковий ступінь, вчене звання, ПІБ).

Escala nacional _____

Calificación final _____

Evaluación ECTS _____

Los miembros del comité

_____	_____
(_firma) _ _	(_apellido_y_nombre) _ _
_____	_____
(_firma) _ _	(_apellido_y_nombre) _ _
_____	_____
(_firma) _ _	(_apellido_y_nombre) _ _
_____	_____

KYIV 2024

RESUMEN

En este trabajo de curso estudiamos todos los aspectos de la formación de la lengua española de Hispanoamérica. En la introducción denominamos el extenso del español por el mundo y definimos en problema del español de Hispanoamérica.

En capítulo 1 hacemos la denominación del término “América Latina” y las variantes de nominarlo en otra manera. Lo hacemos con el meta de saber, qué término es mejor para usar, si hablamos sobre las variantes del idioma español en estos territorios. También hacemos un análisis teórico sobre el tema de las variedades de la lengua y sus significados. Además, definimos muchos aspectos de la historia. Primeramente, para estudiar el proceso del desarrollo de la lengua española en Hispanoamérica, tenemos que mencionar algunos matices de la historia de España, es que dos zonas tienen la misma lengua. Luego, tocamos el tema de la colonización y los colonos y su papel en la aparición del español en Hispanoamérica. También indicamos el elemento africano e indígena, junto con criollización.

En el capítulo 2 decimos los rasgos y las peculiaridades de la lengua española en América Latina.

Palabras claves: lengua española, Hispanoamérica, historia, variedad, rasgo, peculiaridad, país hispanohablante.

CONTENIDO

RESUMEN	3
INTRODUCCION	6
CAPITULO 1. CARACTERIZACION DEL ESPANOL DE AMÉRICA LATINA Y SUS VARIANTES. LAS CAUSAS HISTORICAS DE LAS DIFERENCIAS ENTRE EL VARIANTE DE ESPANOL DE HISPANOAMÉRICA Y DE ESPANA. FACTORES HISTORICOS QUE INFLUYEN EN LAS DIFERENCIAS LINGÜÍSTICAS	8
1.1 Denominación de América Latina	8
1.2 Definición de español americano.....	9
1.3 Las variedades de la lengua	11
1.3.1 Las variedades diacrónicas.....	11
1.3.2 Las variedades diatópicas.....	12
1.3.3 Las variedades diafásicas.....	13
1.3.4 Las variedades diastráticas.....	14
1.4 Historia de España en los matices generales.....	14
1.4.1 Los orígenes del español en Hispanoamérica. La colonización y los colonos.....	18
1.5 La formación del español de Hispanoamérica.....	18
1.5.1 El elemento indígena en la formación del español de Hispanoamérica.....	19
1.5.2 El elemento africano en la formación del español de Hispanoamérica.....	21
1.5.3 La criollización lingüística	22
1.6 Resumen del capítulo 1.....	23
CAPITULO 2. LAS PECULIARIDADES Y LAS CARACTERISTICAS DISTINTIVAS DEL ESPANOL DE AMÉRICA LATINA	24
2.1 Clasificación de los rasgos del idioma español de Hispanoamérica	24
2.2 Nivel fónico.....	26
2.2.1 El yeísmo	26
2.2.2 El seseo y el ceceo.....	27

2.3 Nivel morfosintáctico: el voseo	31
2.4 Nivel léxico	34
2.5 Resumen del capítulo 3	37
CONCLUSIONES	38
BIBIOGRAFÍA	39

INTRODUCCIÓN

El idioma español es una lengua románica derivada del latín vulgar que se originó en la región de Castilla, en el norte de España, durante la Edad Media. Su geografía comprende España, parte del sur y oeste de los Estados Unidos, México, Cuba, América Central y Meridional (con la excepción de Brasil y las Guayanas) República Dominicana y Puerto Rico, territorios a los que hay que añadir todavía las islas Filipinas, donde es utilizado por grupos minoritarios, Guinea Ecuatorial, el Sahara Occidental y numerosos núcleos sefardíes, entre los cuales destacan por su mayor pujanza los asentados en Israel. El español es el idioma oficial de 19 países: España, Argentina, Bolivia, Venezuela, Guatemala, Honduras, República Dominicana, Colombia, Costa Rica, México, Cuba, Panamá, Nicaragua, Paraguay, Uruguay, Puerto Rico, Perú, Salvador, Chile, Ecuador. La lengua española también es desarrollada en el territorio de las islas Filipinas, África y Estados Unidos. El español ya es la segunda lengua materna del planeta con 500 millones de personas (el 62% de la población mundial), según datos científicos.

La actualidad de este trabajo de curso se justifica por el punto crítico de las variantes de la lengua española y sus rasgos, que se distinguen uno del otro. Es necesario saber las causas de este fenómeno y comprender las peculiaridades principales.

El meta de este trabajo es hacer una presentación de diferentes niveles de la lengua española y los rasgos distintos en cada uno nivel, especialmente los rasgos en un nivel principal – el nivel fónico. También podemos incluir en el meta denominación de los matices históricos que tienen su influencia grande, que vemos en la lengua hasta ahora.

Las tareas de este trabajo de curso es definición de los rasgos, gracias a cuáles podemos hablar exactamente la variante del idioma español que se usa en América Latina.

Para alcanzar el meta de investigación lingüística y cumplir sus tareas, utilizamos estos **métodos**:

- método de análisis teórico de la literatura científica;
- método de sistematización del material seleccionado antes;
- método del análisis de los fenómenos lingüísticos;

- método de comparación del material literario;
- método descriptivo.

El objeto de nuestra investigación es el español hispanoamericano.

El sujeto de nuestra investigación es las peculiaridades del español de Hispanoamérica.

La estructura de este trabajo es:

1. Resumen
2. Contenido
3. Introducción
4. Capítulo 1 (con sus puntos)
5. Capítulo 2 (con sus puntos)
6. Bibliografía

CAPÍTULO 1

CARACTERIZACIÓN DEL ESPAÑOL EN AMÉRICA LATINA Y SUS VARIANTES. LAS CAUSAS HISTÓRICAS DE LAS DIFERENCIAS ENTRE EL VARIANTE DE ESPAÑOL DE HISPANOAMÉRICA Y DE ESPAÑA. FACTORES HISTÓRICOS QUE INFLUYEN EN LAS DIFERENCIAS LINGÜÍSTICAS

1.1 Denominación de América Latina

Para empezar de tratar de las variantes lingüísticas de Latinoamérica y hacer la referencia al territorio de América Latina, tenemos que saber que en el uso popular para referirse al territorio a América Latina también a menudo se intercambian las denominaciones Hispanoamérica, Iberoamérica y Latinoamérica. Humberto López Morales en su libro “La aventura del español en América” las delimita del siguiente modo [1, p.141-142]:

- “Hispanoamérica” es el término adecuado para referirse al conjunto de países americanos que hablan español; se trata de una comunidad político-lingüística en la que nuestra lengua posee rango nacional y oficial (aunque unas pocas constituciones no lo especifiquen expresamente). Algunas de estas naciones, además del español, poseen otra lengua oficial, pero son minoría: el guaraní en Paraguay y el inglés en Puerto Rico”;
- "También la palabra 'Iberoamérica' está semánticamente bien delimitada; hace referencia a los países de aquel continente que hablan lenguas ibero-románicas. Aquí, dejando aparte el español, solo se da el caso del portugués, de manera que se habla de Iberoamérica cuando se quiere incluir a Brasil”;
- “Latinoamérica”, en cambio, palabra inventada por los franceses hace ya varias décadas, tiene un contenido semántico algo confuso. Se supone que vaya dirigida a las naciones de América que hablan una lengua neolatina, francés incluido, naturalmente. Pero si sobre el mapa lingüístico del continente se hace una revisión del término, además de Iberoamérica, nos encontraríamos obligados a incluir al Canadá francófono, a la Guayana francesa, a Haití y a las islas antillanas que también hablan esa lengua. No se sabe bien qué utilidad pueda tener un término tan

pintoresco como este. Porque la realidad es que no hace, ni puede hacer, alusión al conjunto de todos los países situados al sur de los Estados Unidos, ya que algunos de ellos, más ciertos 'territorios', hablan lenguas con orígenes ajenos al latín: holandés, inglés y una serie de criollos".

Así, teniendo en cuenta todas las denominaciones, y analizando todos los términos, podemos resumir algunos hechos que serán útiles en este trabajo. Lo primero y lo principal, es que es mejor utilizar la palabra "Hispanoamérica" si hablamos sobre el territorio de América, donde la gente se comunica en el idioma español. Además, en estos territorios la lengua española tiene un significado principal, siendo el idioma oficial. En algunos países españoles no es el idioma único, por ejemplo, en Puerto Rico, donde también el inglés se usa ampliamente.

No es recomendable usar la palabra "Iberoamérica", porque esta definición se usa para identificar la zona, donde el pueblo habla no solo español, como una lengua principal, sino también se comunica en los idiomas que son ibero-románicas. Por esa razón, no podemos utilizar ese término, porque no hablaremos sobre, por ejemplo, el país Brasil y su lengua portuguesa.

El término de Latinoamérica causa mucho confuso, así que no tiene la definición exacta y concreta. Por un lado, significa un conjunto de territorios, donde la gente habla en lenguas neolatinas, o como se llaman también, lenguas romances o idiomas románicos. Los idiomas que se llaman así pertenecen a la rama indoeuropea de las lenguas mundiales. Las lenguas neolatinas o romances son ampliamente relacionadas entre sí, históricamente son como la evolución del latín vulgar y opuestos al latín clásico. Siguiendo hablar sobre término de Latinoamérica, decimos que, por otro lado, hay pueblos que hablan lenguas con orígenes ajenos al latín, como holandés, inglés y algunas de criollos.

Así, haciendo la conclusión, la definición la mejor que se puede usarse y en este trabajo, y en general, hablando sobre variantes lingüísticos de español de América Latina.

1.2 Definición de español americano

Durante del siglo XX y XXI han sido en el entorno lingüístico muchas propuestas de hacer la definición de español americano. Claro que a menudo, sin embargo, no conocemos nada esencial. Es decir, las lenguas y los dialectos son constructos teóricos, grupos con diferentes grados de abstracción, pero contienen diferentes tipos, cuya encarnación real sólo se encuentra en los tipos individuales de lenguaje coloquial. Pero lo que sabemos exactamente, que las disciplinas como la dialectología y la sociolingüística nos han mostrado que la lengua es variación.

Nos dice Juan Antonio Frago en su libro "Dialectología e historia de la lengua", la parte de que aparece en el libro de los artículos con el mismo tema de Manuel Alvar "Manual de dialectología hispánica. El español de España" en página 22, "convenga o no a ciertos planteamientos teóricos, la unidad se da junto a la diversidad y la abstracción lingüística en modo alguno ha de ignorar que la lengua es bastante más compleja y menos homogénea de lo que a primera vista parece, y a partir de esta constatación no es extraño un concepto como el de archisistema, o como el de diasistema, y otros semejantes que últimamente han ido formulándose"[3, pág.22]. Vicente García de Diego en 1950 en su libro "El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos" habla de que "en todo estudio del castellano habrá que tener muy en cuenta su condición de complejo dialectal" [4,pág.107], y "...hasta dentro del rincón donde el castellano nació hay que rendirse a la evidencia de su falta de uniformidad [4,pág. 108].

La mayoría de las personas que hablan español como lengua materna viven en áreas conquistadas para España por Colón y sus sucesores desde 1492. Cuando las personas que estudian este tema lingüístico se refieren a los hispanoamericanos, suelen utilizar la frase "español de América", pero este nombre definitivamente requiere algunas matizaciones.

Al intentar explicar los factores que influyen en la formación de nuevas modalidades, es legítimo contrastar el español americano con el español de España. Por tanto, desde un enfoque sincrónico, la expresión "español americano" se interpreta mejor como una serie de variantes (diatópicas, diastráticas y diafásicas) que pertenecen al entorno lingüística del español y que por un lado son instrumentos de comunicación. Así el español de América es como designación del conjunto de las hablas hispanoamericanas, frente a la de español

en América, a la que ciertamente hay que reconocerle objetividad, que proponen algunos especialistas.

1.3 Las variedades de la lengua

Todas las lenguas pueden representar diferentes variaciones, que son resultantes de diferentes causas en el proceso comunicativo. Para estudiar sistemáticamente la variación lingüística, es costumbre explicarla a partir del estudio de factores diacrónicos, diatópicos, diastráticos y diafásicos, que son las principales causas de estas diferencias de idioma. Señalaremos todos esos factores con su significado.

1.3.1 Las variedades diacrónicas

Desde el punto de filosofía, las lenguas parecen como algunos seres vivos, exactamente así se nacen, se crecen, se reproducen y, a veces sucede, que desaparecen. Las variedades de las lenguas se explican por el discurrir de los años.

Las variedades diacrónicas explican el hecho de desaparecimiento de algunos conceptos y el fenómeno de aparecimiento brusco o no muy de otros. Por ejemplo, para dar ejemplos para marcar el desaparecimiento, podemos tomar el sustantivo “botica”, que, según el diccionario de Real Academia Española significa “Farmacia, laboratorio y despacho de medicamentos.” [5] Otro ejemplo, la palabra “alberca” que según a este diccionario tiene la definición de “depósito artificial de agua, con muros de fábrica, para el riego” [6]. Y un ejemplo más, el verbo “fenecer” que es la palabra muy antigua, que tiene su sinónimo bastante nuevo - es “morir” [7]. Para decir algo sobre las nuevas palabras, elegimos a tomar un ejemplo de la palabra nueva “internet” [8]. Según RAE, significa “Red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras mediante un protocolo especial de comunicación.” [8] Si hablamos sobre el sustantivo “internet” como la palabra “nueva”, queremos mencionar, que la palabra es nueva según la cronología total del mundo, ya que apareció esa palabra aproximadamente

en 1969, cuándo aparecieron primeros computadores. Y otro ejemplo, de la palabra de verdad nueva, ya que está mencionada por el RAE primera vez en 2006 - es la palabra “zapeo”. [9] Ese término se proviene de la variante inglesa “zapping”. RAE nos da esta definición y con ejemplos: “Cambio reiterado de canal de televisión por medio del mando a distancia: «Eché de menos en mi zapeo por nuestras cadenas una teoría sobre el arte televisivo de envejecer» (País [Esp.] 4.8.2006).” [10] Aunque sigue siendo mayoritario el uso del anglicismo, se recomienda sustituirlo por esta adaptación, que simplifica la doble consonante y sustituye el sufijo inglés *-ing* por *-eo*, que en español sirve para formar, a partir de verbos, sustantivos que designan acción y efecto, como abuceo, bombeo, regateo, etc. Asimismo, se recomienda usar el verbo zapear en lugar de la locución hacer zapping: «Estiró la otra mano hasta encontrar el mando a distancia y encendió el televisor. Zapeó entre varios canales» (Loureiro Veinte [Esp. 2017]). [10]

Podemos hacer la conclusión sobre la variedad diacrónica, que se consiste en ser estudiando a lo largo del tiempo. Hay muchas razones por eso, lo mínimo para decir - los hablantes de algún idioma emigran, o conviven con inmigrantes en un área lingüística. También la lengua tiene la tendencia de simplificarse de generación a generación. Existen muchas causas que nos dan ejemplos de modificaciones.

Todo lo que podemos decir concretamente sobre las variedades diacrónicas, la idea principal de todo eso, es que el idioma es una estructura, que a lo largo del tiempo de su existencia no había sido en una manera, con sus reglas estrictas o algo así. Por supuesto, el español medieval y español del día en que vivimos es el idioma igual, pero si comparamos algunos matices generales, somos capaz de encontrar características distintas de cada variante.

1.3.2 Las variedades diatópicas

Las variedades diatópicas en cualquier lengua se basan en la indicación del punto geográfico de los hablantes, y eso explica cierta diversidad de dialectos y lenguajes locales. Como sabemos, existe una variante general y una variante local. Si hablamos sobre la variante general, en este caso analizamos el español del nivel grande, así se llama

continental (América Central y América del Sur). Y si hablamos de la variante local, analizamos las diferencias del español de los pueblos hispanohablantes de un país (Norte-Centro-Sur).

Para generalizar todo eso en una oración breve y clara, podemos decir que, gracias a esta variedad, los términos reciben diferentes denominaciones debido de la distancia geográfica que aparta a los hablantes de la lengua, en nuestro caso hispanohablantes. Para tomar un ejemplo, tomamos una denominación de tipo de transporte, que se usa por unos pasajeros en las ciudades. Se llama “*autobús*” en España, y “colectivo” en Argentina. Claro que esa forma de escribir ese medio de transporte se puede distinguirse debido a la localidad de uso de la palabra.

De verdad, la geografía siempre es decisiva para las lenguas, así podemos decir también, que La variedad diatópica es la variedad, que cubre los dialectos geográficos.

1.3.3 Las variedades diafásicas

Las variedades diafásicas como se dice tienen que corresponder con cada situación en que comunicamos. La variedad diafásica se hace la persona que habla seleccionar o, como se dice también, elegir un determinado nivel del idioma hablado con el meta de ser adecuado. De la existencia de las variedades diafásicas provienen los dos estilos del habla: el formal e informal. Para dar un ejemplo de las variedades diafásicas podemos tomar el léxico, que es relacionado con saludos y despedidas en la lengua española. Por ejemplo, el saludo “Buenos días” o “Hasta la semana próxima” se emplea en algunas situaciones más o menos formales, así, es un estilo formal del habla. Y como un ejemplo del lenguaje informal, proponemos las palabras “Hola” y “Adiós”, que podemos emplear en situación informal, como un informal (Ej. decir «hola» y «chao» a un amigo). También las variedades diafásicas explican la existencia de las peculiaridades del idioma como las jergas y el argot.

La jerga es una variante especial del lenguaje que suelen utilizar los miembros de un grupo profesional concreto o los aficionados a un tema concreto. Así, podemos decir que es un término técnico utilizado por diferentes profesiones, como médicos, carpinteros,

abogados, deportistas y etc. Argot es un término que se refiere a ciertas palabras utilizadas por miembros de algunos grupos marginados. Así, existe el argot carcelario, argot de drogadictos y otros.

1.3.4 Las variedades diastráticas

El nivel de educación cultural de la persona que habla influye a la selección del nivel de lengua. Como se dice, por ejemplo, se distingue un nivel vulgar de un nivel culto en el idioma. Las variedades diastráticas están determinadas por las diferencias socioculturales entre la gente que habla. Estas diferencias corresponden con la edad, sexo, nivel académico, social o profesional. Toda la información relacionada con variedades que ya hemos mencionado se puede concurrir simultáneamente, de verdad, en la producción de diferentes tipos de los textos. Como un ejemplo, vamos a tomar el texto que pertenece a la modalidad española de América en una vez puede ser culto y coloquial, o culto y formal, etc. Independientemente de esos hechos, la comunicación verbal en diferentes actos comunicativos puede ser escrita y oral.

1.4 Historia de España en los matices generales

Al seguir los acontecimientos que han marcado la vida en España y América Latina, rápidamente nos damos cuenta de que la diversidad forma parte de la historia de estas regiones y, por tanto, de la lengua española, que se usa en ambas zonas.

Como afirma Francisco Moreno en su libro “La lengua española en su geografía”, el idioma español ha avanzado mucho y, por supuesto se enriqueció : “El español es una lengua milenaria y por lo tanto ha experimentado muchas vicisitudes a lo largo del tiempo, en circunstancias políticas muy diversas y en entornos comunicativos muy dispares. Esa longevidad significa, por un lado, que la lengua ha sido instrumento de comunicación útil para una comunidad de hablantes durante un tiempo considerable; por otro lado, significa que la lengua ha tenido que adaptarse a muy diferentes circunstancias, a partir de las cuales ha enriquecido todos sus recursos lingüísticos” [11]

Vamos a hablar más sobre la historia general, para que luego en este trabajo distinguiamos y definimos las causas, las razones y los matices de formación de las diferencias en la lengua española entre el variante de España y el variante de América Latina.

Empezando desde el principio, en el siglo II a. C., en la Península Ibérica vivían los celtas y los íberos. Luego, los romanos invadieron la Península, que causó que la zona fue una provincia del Imperio Romano de Occidente. Esto es primer matiz, la lengua latín que existía en aquellos territorios empezó a existir con unas nuevas palabras griegos.

Luego, en el siglo V d. C., desapareció el Imperio Romano y después de eso, cada provincia empezó su propio camino en la historia. Al desaparecer el Imperio, en la Península Ibérica la gente hablaba en el latín clásico diferente da los otros territorios del Imperio. Se cree así a la causa del sustrato prerromano.

Después, en la Península Ibérica fue aparecida la influencia visigoda. Ellos fueron como la gente romanizada ya, pero usaban y mantenían su idioma. La aparición de los pueblos germanos tenía su conclusión. Es que su idioma influyó a los pueblos de la Península Ibérica, porque los visigodos vivían aquí, eso es bastante lógico. Pero eso sucedió a pesar de su idioma no haber llegado como un medio de comunicación principal. Así, podemos decir que la lengua de los visigodos fue un superstrato.

El reino de los visigodos dejó los territorios de la Península Ibérica en el siglo V d. C. Después han llegado los árabes con su cultura, con su idioma, y con sus reglas. Ellos hicieron un gran influjo a toda España.

El reino de los árabes duraba mucho tiempo. La situación en la lengua castellana se convirtió en la muy inestable por la pujanza del reino de Castilla, durante ocho siglos las cosas pasaban, pero en algún momento los cristianos que vivían al norte decidieron reconquistar los territorios españoles.

En el siglo XV, cuando vino Cristóbal Colón a América y la descubrió, él introdujo el castellano a esta zona. Casi todos los científicos facilitaron que esta lengua se enriqueciera con el aporte de las lenguas indígenas americanas.

En el siglo XVI la Península Ibérica se redujó significativamente y por fin obtenía la paz. Existían solo dos reinos, uno era Portugal, dónde la gente hablaba en el idioma portugués,

y segundo era España, dónde se utilizaban diferentes lenguas: gallego (Galicia), vasco (Vizcaya, Guipúzcoa y norte de Navarra), catalán (Cataluña, Valencia, Baleares) y castellano (hablado en el resto de España). Cada una lengua presente su región de uso.

Sabemos, que el idioma castellano es el idioma general de toda España hoy en día. Pero en el siglo XVIII había un punto alto de su aprendizaje en todo el territorio de España por sus habitantes. También, y como la lengua portuguesa, la lengua española se expandía por toda la Europa y en mundo en general, así en el siglo XVIII fue la culminación de la distribución de estas lenguas.

Si hablar más sobre la historia, pero en el contexto del idioma español, y no solo los hechos históricos, podemos decir más sobre la formación sobre la lengua. Por ejemplo, en el siglo XV vivían los dos, que juntaron España de pequeños reinos en un país grande. Ellos fueron Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. Eso fue primer paso para el establecimiento del idioma español en los territorios de España de hoy.

Segundo hecho que es muy significativo para la historia de la lengua española es cuando el rey Carlos III, en el siglo XVIII, exactamente en el año 1770, declaró que el castellano se convirtió en un idioma oficial de todas las tierras de América Latina, que pertenecía al imperio español.

Como podemos ver de todo eso, la lengua castellana durante toda su historia surge del mixto de diferentes idiomas, entre ellos podemos definir el celta, el latín, el griego, el germano y el árabe.

Actualmente, aunque el español es el idioma oficial de toda España, existen regiones bilingües como Galicia, Cataluña y el País Vasco donde también la gente se habla gallego, catalán y euskera. Asimismo, hay países de América Latina donde además del español también se hablan lenguas locales. Por ejemplo, el país Paraguay, donde se habla español y guaraní.

Como una regla, gracias a varios lingüistas, sabemos hoy en día que en la lengua española hay 8 dialectos. Todos los dialectos son relacionados con las regiones donde los existen. Como ejemplo, damos los nombres de esos dialectos en España: el leonés, el murciano, la modalidad lingüística andaluza, el aragonés, el extremeño, el canario, el judeo-español, y el español de América.

La propagación de la lengua española en las naciones del continente americano garantizó su uso frecuente. Al igual que en las Islas Canarias, la colonización lingüística de América fue llevada a cabo por hispanohablantes nativos, principalmente de Andalucía.

El período de conquista y colonización de las Américas se aceleró debido a la culminación de la conquista y colonización de las Américas en el año 1540. Como resultado de la difusión del español, muchas lenguas indígenas desaparecieron; otras desaparecieron -como el nahua, el quechua y el guaraní- y aportaron elementos al léxico español.

El idioma español es el idioma oficial de 19 naciones de América Latina. El español también se usa junto con el inglés en muchas islas de las Antillas y en Estados Unidos, así como también en muchas islas de las Antillas y en Estados Unidos. En los Estados Unidos, los ciudadanos hispanohablantes, con una población de más de 20 millones de habitantes, son principalmente cubanos en Miami, donde establecieron una colonia tras la revolución de 1959. Esta congregación se compone de profesionales y individuos de nivel medio-alta que se esforzaron por la incorporación del idioma español en la vida cotidiana y en las escuelas. En los Estados Unidos, el término "mexicano" se emplea para referirse a los individuos de ascendencia mexicana, principalmente provenientes de Texas o California. Es habitual que los trabajadores manuales o agrícolas carecen de formación especializada, quienes son discriminados por su falta de dominio de la lengua dominante.

El término "español de América" debe entenderse como un conjunto de dialectos hablados en el continente americano. En realidad, los hablantes del español de América no hablan la misma lengua. El peruano se distingue de mexicano, el argentino es diferente del cubano, el chileno no parece al guatemalteco. Por esta razón, los textos que se refieren al "español de América" en general no pueden ignorar algunas de las características específicas de la región, que se reflejan en los diferentes niveles de la lengua. Luego, en el capítulo 3, que es dedicado a eso, analizaremos algunos de los aspectos lingüísticos que muestran las diferencias entre el español de las distintas regiones de España y América Latina.

Las principales lenguas indígenas que aún se utilizan en Latinoamérica son el náhuatl y el maya (México), el araucano (Chile), el aimara (Perú y Bolivia), el quechua (Bolivia,

Argentina, Ecuador...) y el guaraní (Paraguay). Muchas de las palabras de estas lenguas han pasado a formar parte del español general; otras han permanecido en aquellas zonas del español que están en contacto con las lenguas indígenas. Entre ellas, patata, chocolate, jícara, canoa, mico, tiburón, caucho, huracán, quina, jauja, hamaca, tomate, maíz y tobogán.

1.4.1 Los orígenes del español en América. La colonización y los colonos

Si empezamos abordar el estudio del idioma español en América Latina en el período de la historia colonial, es muy impórtate saber no solo como llegó la lengua a ese territorio, sino también todos los matices, que son relacionados con la evolución del idioma. Eso nos importa por la causa, que el idioma es unitario y no podemos separarla de la gente, que hablan en la lengua. Debido a eso, es muy significativo para nosotros aprender también unos circunstancias sociales y culturales.

Cuando comenzamos a hablar más sobre la historia del español, y la historia en general, se aparece en las cabezas una pregunta: “¿Quiénes fueron los colonizadores?” Ya sabemos, que cada viaje español con la meta de buscar nuevos territorios se planificaba en Castilla y se realizaban desde la región de Andalucía con la colaboración de las Canarias. Según los trabajos de Boya-Bowman, que son citados por una científica Carmen Marimon Llorca, [12,pág.4], entre 1492 y 1580, el 35,8% eran andaluces, el 16,9% eran extremeños, el 14,8%, castellanos y el 22,5% tenían diversa procedencia. Esto significa que las tripulaciones de los barcos españoles eran en su mayoría andaluzas, y para nosotros es muy importante recordar sobre eso, especialmente cuando hablaremos de las peculiaridades de la fonética en la parte 3 de este trabajo.

1.5 La formación del español de América

A sabiendas de la causa del hecho de que la mayor parte de los colonizadores tenían la procedencia andaluza, podemos confirmar la importancia de la influencia andaluza al español americano desde los primeros momentos de la conquista.

Como dicen todos los científicos que estudian este tema del campo lingüístico, podemos encontrar en América rasgos de todos los dialectos, que existen en España - leoneses, aragoneses, riojanos, navarros, extremeños. Se incluyen a veces los matices del idioma catalán y del idioma vasco, que también conviven con la lengua española y otras en la Península Ibérica.

No cabe duda de que una vez aparecida y situada la lengua española en otros territorios, va a tomar parte del proceso de formación de la variedad lingüística en América Latina. Y eso es la verdad, es que la variedad que se formó tenía un contacto con otros idiomas. Lo primero, con los idiomas indígenas, y un poco tarde con las lenguas africanas. Claro que, como en todas las esferas, aquí se discuten mucho sobre la mayor influencia de esos idiomas, pero no podemos negar que son importantes ambos.

1.5.1 El elemento indígena en la formación del español de América

A la causa de la ocupación del territorio y, por tanto, el contacto con distintos pueblos, lenguas y espacios, nuevo vocabulario se fue incorporando al español en América.

No hay duda de la influencia del vocabulario de los pobladores indígenas de América en el momento de la conquista: barbacoa, butaca, caimán, caoba, cacique, hamaca, maíz, huracán, loro, maní, sabana, tabaco, piragua, y muchas otras, son las palabras que en los años posteriores de la conquista se incorporaron y hoy en día forman parte del léxico del uso extendido en América Latina. Como un ejemplo de las palabras muy comunes podemos dar los indigenismos nahuas como aguacate, cacahuete, cacao, chicle, tiza, petaca, tomate, o las palabras del quechua como cancha, coca, cóndor, llama, mate o pampa.

Sin embargo, si hablar más del vocabulario, podemos entender que la magnitud de las contribuciones indígenas al español americano no está clara ni existe acuerdo sobre ella. Las condiciones de desigualdad, la superioridad jerárquica de los conquistadores y las guerras que llevaron a la extinción de pueblos enteros no son factores que promuevan el contacto lingüístico. Mientras tanto, la necesidad de comunicarse con los habitantes de

América llevó a los misioneros a aprender las lenguas indígenas como parte de la misión de evangelización y castilización encomendada a la Iglesia por el gobierno español.

En general, la influencia indígena es muy importante en el español que conocemos hoy que no podríamos entenderlo sin la. Por ejemplo, podemos ver los préstamos indígenas en español en el vocabulario, que está relacionado con la naturaleza y la vida cultural.

Aunque hablamos sin exagerar de elementos lingüísticos indígenas, hay que tenerlos en cuenta al rastrear la penetración del español en tierras americanas. Así, existen problemas de superestratos, como la influencia del idioma dominante sobre el idioma dominante. Tenemos como ejemplos la penetración del hispanismo en náhuatl, quechua y guaraní.

Hay efectos secundarios debido al adstrato: interferencia entre lenguas coexistentes, ya sea por bilingüismo en áreas específicas o por la proximidad de sus respectivas áreas. Finalmente, la cuestión del sustrato, el efecto de la lengua excluida sobre la lengua excluida.

Pedro Henríquez Ureña, basándose detalladamente en la influencia de las lenguas indígenas, establecía en la América hispana cinco grandes zonas de diferencias:

“ 1) México, Nuevo México y América Central, determinada por la influencia de la lengua náhuatl;

2) Antillas, Venezuela y la costa caribeña de Colombia, producto de la mezcla del español con el arahuaco;

3) Ecuador, Perú, Bolivia y zona norte de Chile, determinada por la lengua quechua;

4) centro y sur de Chile, producto de la mezcla del español con el araucano,

5) Argentina y Paraguay, determinada por el guaraní.

Otros investigadores, como José Pedro Roña, para determinar las diferentes zonas lingüísticas en Hispanoamérica, recurre a isoglosas que corresponden a fenómenos diferentes: zeísmo, yeísmo, voseo y formas verbales del voseo.

J. C. Zamora y J. M. Guitart proponen (a partir de los rasgos relacionados con /x/, /s/ y voseo) las siguientes zonas dialectales:

1) Antillas; costa oriental de México; mitad oriental de Panamá; costa norte de Colombia; Venezuela, excepto la cordillera.

2) México, excepto la costa oriental y las regiones limítrofes con Guatemala,

- 3) Centro América; regiones limítrofes de México; mitad occidental de Panamá.
- 4) Colombia, excepto las costas; región de la cordillera de Venezuela.
- 5) Costa del Pacífico de Colombia y de Ecuador.
- 6) Costa del Perú, excepto extremo sur.
- 7) Ecuador y Perú, excepto las regiones en las dos zonas anteriores; occidente y centro de Bolivia; noroeste de Argentina.
- 8) Chile.
- 9) Oriente de Bolivia; Paraguay; Uruguay; Argentina, excepto el noroeste.” [13,].

Así, concluyendo, de todas las lenguas indígenas, las que ha tenido mayor influencia y penetración en el idioma español son el guaraní, el nahúa, el maya, el quechua y el aimara. Del guaraní parece que procede la oclusión glotal entre palabras si la segunda empieza por vocal. Ese influjo podemos ver en las tierras de Paraguay Norte, Oeste de Argentina y Oeste de Bolivia. La lengua de los aztecas, el nahúa tiene la característica de la resistencia a la pérdida de -s final. Ese fenómeno se ve en el territorio de México. En la zona de los Andes, dónde antes vivían los incas, y ahora vive la gente que habita en los países como Perú, Ecuador, Bolivia, y en las tierras de Sur de Colombia, Norte de Chile y Oeste de Argentina, podemos ver el influjo lingüístico del idioma quechua e aimara. Si hablar sobre las principales características de todo eso, los rasgos son: no reducción de las, reducción de las vocales átonas y reducción de un sistema de tres vocales.

1.5.2 El elemento africano en la formación del español de América

En aquellos tiempos fue extendido el mantenimiento de los esclavos africanos. La llegada de ellos a las costas del Caribe y de la Costa Oeste empezó la existencia de una lengua afroespañol, el idioma bozal que hoy en día desapareció totalmente. No cabe duda, claro que cuando se desaparece algún idioma, siempre se queda una impronta. Y en este caso, la lengua bozal quedó su marca en la literatura, Si buscamos, encontramos en la literatura, especialmente en las obras teatrales del final del siglo XVI y en todo el siglo

XVII las canciones o los villancicos, donde a veces los actores imitaban un lenguaje afrohispanica.

Para dar un ejemplo, podemos hablar sobre Juan Francisco Manzano y su obra. Él fue un poeta y escritor cubano que vivió durante la época colonial y la era de la esclavitud en Cuba. Su obra más conocida es su autobiografía, tiene el nombre "Autobiografía de un esclavo" [14]. El autor escribe aquí todo sobre su vida como esclavo y su posterior lucha por la libertad. A través de su narrativa, se pueden encontrar ejemplos del lenguaje afroespañol y elementos culturales afrodescendientes.

Como un ejemplo concreto en la oración, podemos presentar esa: "En aquel tucutún, entre tambores y guatacas, danzaban con alegría los negros al son de la música."

En esta oración tenemos dos ejemplos del influjo de afroespañol.

Primero, es la palabra "tucutún" que se refiere a una reunión festiva o celebración entre personas de ascendencia africana. Segundo, "guatacas" es otro término que se refiere a un instrumento musical de percusión utilizado en las tradiciones afrodescendientes.

1.5.3. La criollización lingüística

Como piensa Juan Antonio Frago García, a finales del siglo XVII el español de América ya estaba formado a partir de una base fonética meridional, la asunción de indigenismos y americanismos léxicos y un claro apego a la tradición gramatical. Es lo que este autor denomina la criollización lingüística y que define como "proceso de formación y de expansión social de una modalidad de español propia de los criollos americanos, es decir, de los hispanohablantes nacidos en la tierra que, en su inmensa mayoría, eran descendientes de españoles" [15, pág.23]. La doble tensión de no perder el contacto con la península y asimilar todas las novedades, no obstante, la necesidad de la nueva sociedad americana de identificarse con su propio espacio social y cultural, junto con el esfuerzo de los nuevos colonos por asimilarse a la sociedad indiana, son las fuerzas que, en esta etapa inicial, serán los rasgos definitorios del complejo dialectal que aún existe en el español.

1.6 Resumen del capítulo 1

Podemos concluir esta primera parte con hechos, que ahora podemos decir con confianza, gracias a nuestra investigación. Para empezar, es cuando se habla de territorios de América Latina donde la gente se comunica en español, es más apropiado utilizar el término "Hispanoamérica". Luego, hemos aprendido que significan y que definición tienen las variedades lingüísticas.

Primera, la variedad diacrónica implica una diferencia entre varias generaciones de hablantes del mundo. Segunda, la variedad diatópica explica la diversidad de dialectos y hablas locales, porque los idiomas también son condicionados por el territorio geográfico en el que se hablen. Tercera, la variedad diafásica explica la existencia de un nivel formal y informal o, como se llama también, coloquial, porque cada una de las situaciones de todos los actos comunicativos hace que la persona seleccione un correcto nivel del idioma con el meta de ser la persona adecuada. Cuarta, la variedad diastrática muestra el nivel cultural del hablante por el nivel del idioma empleado, y también se distingue en un idioma hablado en el momento un nivel culto de un nivel vulgar.

Resumiendo en la oración breve, la variedad diacrónica es histórica, la variedad diatópica es geográfica, la variedad diafásica es funcional y la variedad diastrática es sociocultural.

También, aprendemos en este capítulo las causas de las diferencias del español de Hispanoamérica y definimos el papel de la colonización y los colonos en la formación del español americano. Además, aprendemos el elemento africano y el elemento indígena en la formación del léxico de uso común de Hispanoamérica.

CAPÍTULO 2

LAS PECULIARIDADES Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL ESPAÑOL DE HISpanoAMÉRICA

2.1 Clasificación de los rasgos del idioma español de Hispanoamérica

En el capítulo previo nosotros hemos aprendido los matices de la historia de la lengua española en los territorios de América Latina. Es este capítulo vamos a definir y distinguir los rasgos del español de Hispanoamérica en sus diferentes etapas, o como se dice también, en sus niveles.

Como todos nosotros sabemos, para empezar a hablar sobre las características especiales no solo del español de América Latina, tenemos que hacer una clasificación de los rasgos según sus niveles.

Primero, es un nivel de los rasgos fonéticos. Segundo, en un nivel de los rasgos morfosintácticos. Y por fin, tercero, es un nivel de los rasgos léxicos.

Si hablar más sobre esos niveles y describir cada una peculiaridad, es necesario mencionar también las características que se incluyen aquí. Para empezar, los rasgos fonéticos o, como se dicen también, fónicos. A esta categoría podemos incluir:

- seseo;
- yeísmo;
- pérdida de las consonantes implosivas;
- pérdida de “d” intervocálica;
- pérdida de la “-s” final;
- sonorización;
- aspiración de “h-” inicial procedente de “f-” latina y de la “j” castellana;
- etc.

A la categoría de los rasgos morfosintácticos podemos incluir:

- uso extendido de “ustedes” en sentido de 2 persona plural;
- voseo;
- uso extendido de la fórmula de superlativo “lo + más + adjetivo / adverbio”;
- uso extendido de los sufijos diminutivos;
- cambio de género en algunos sustantivos;
- uso extendido de los adverbios “acá” y “allá” en vez de “aquí” y “allí”;
- uso de tendencia de añadir el pronombre reflexivo;
- adverbialización de los adjetivos;
- ausencia de leísmo;
- uso extendido de las perífrasis verbales en vez de decir en formas verbales simples;
- uso extendido del tiempo gramatical de pretérito indefinido (pretérito perfecto simple) en vez de pretérito perfecto compuesto;
- posposición de los posesivos;
- uso extendido de queísmo y dequeísmo;
- etc.

Finalmente, sobre la categoría de los rasgos léxicos:

- arcaísmos;
- indigenismos;
- extranjerismos, especialmente anglicismos;
- cambio de significado en palabras de origen castellano
- tecnicismos;
- regionalismos;
- neologismos;
- lenguaje coloquial;
- lenguaje profesional;
- argot;
- etc.

2.2 Nivel fónico

El nivel fónico es un nivel primero de cada lengua.

Es que antes, en el capítulo precedente, hemos mencionado muchos diferentes matices que se incluyen a este nivel del idioma, vamos a tratar no sobre todos, solo sobre las que son muy importantes para saber las peculiaridades principales del español de América Latina.

La diferencia en la pronunciación se resume en la frase famosa de Antonio Rosenblat “las tierras altas se comen las vocales, las tierras bajas se comen las consonantes” [16, pág. 96].

Así, hemos notado muchos aspectos del nivel fónico, pero tendríamos solo yeísmo, seseo y ceceo.

2.2.1 El yeísmo

El yeísmo se cree como un fenómeno fonético, que consiste en cierto cambio de sonido, que se sucede principalmente cuando se pronuncian la letra “y” y el dígrafo “ll” del mismo modo, es decir, con el sonido /y/.

Para dar un ejemplo, podemos nombrar esas parejas de las palabras, que se suenan los mismos en algunas zonas de Hispanoamérica gracias a este fenómeno:

1. “cayó” y “calló”
2. “vaya” y “baya”
3. “arroyo” y “arroyo”, etc.

No cabe duda, es claro que se trata de confusión de dos fonemas principalmente distintos. así, podemos concluir que el yeísmo es un fenómeno fonológico, que es admitido por los científicos, pero es admitido en la pronunciación y no en la escritura, es que en la última situación eso será un error. Para un ejemplo, se puede decir /caye/ en lugar de /calle/, pero no se puede escribir de ninguna manera la palabra **caye**. Tampoco no hay palabras como “yamar”, “yorar” o “yama”. Existen solo “llamar”, “llorar” y “llama”.

Claro que el yeísmo, como un fenómeno fonológico, es bastante extendido y se sucede en muchos territorios de España, por ejemplo, en la zona del sur y hacia Madrid. Pero nos interesa este fenómeno en América Latina, donde este fenómeno es muy popular, aunque hay algunas zonas dónde hay un poco de diferencia, como en territorios interiores de Venezuela y Colombia, y en las zonas andinas de Ecuador y Perú.

2.2.2. El seseo y el ceceo

Empezamos por el hecho comúnmente famoso - en Hispanoamérica la gente no distingue los sonidos de /s/ y /θ/.

Este fenómeno presenta una gran variedad de realizaciones. En cuanto a la pronunciación, hay que destacar los alófonos de la /s/.

Según Milagros Aleza Izquierdo y sus colegas [17, pág.63-64], hay muchos alófonos exactamente de la /s/. Podemos encontrar en su trabajo muchos matices interesantes, como:

“a) Articulación sibilante, frecuentemente alveolar (apical o predorsal), del altiplano boliviano (ápico-alveolar), zona nordeste de Chile (frontera con Bolivia), tierras altas del interior de Colombia (ápico-alveolar), región amazónica de Colombia, valle central de Costa Rica (articulación predorsal), zonas de Ecuador (salvo región costera), Guatemala (retrofleja o apical), zonas rurales de Honduras y región fronteriza con Guatemala,

Panamá, México (salvo en zonas costeras y del noroeste rural), Paraguay (habla formal de los hablantes cultos), tierras altas andinas de Perú (con la observación de que en la costa se conserva sibilante ante pausa y vocales iniciales de palabra), regiones andinas de Venezuela, zona argentina de Santiago del Estero y frontera con Bolivia.

b) Se perciben en algunas de las zonas mencionadas en el apartado anterior sonorizaciones de esta -s sibilante, como en el altiplano boliviano, valle central de Costa Rica, tierras altas centrales de Ecuador (salvo región costera y extremo norte central) y tierras altas peruanas.

c) Se ha documentado, entre los alófonos de la /s/, una oclusión glotal sorda en algunos países centroamericanos. En Nicaragua y Costa Rica se produce en posición final de palabra y precedida de otra palabra que empieza con vocal tónica, y en Nicaragua ante consonante sonora.

d) En algunas zonas la consonante s- en posición prenuclear e intervocálica se aspira, como en los países centroamericanos (salvo Guatemala y Panamá), zonas interiores de Colombia, Cuba y República Dominicana. La aspiración de la -s en posición final de sílaba y palabra es un fenómeno muy común en zonas costeras. Esta variante, junto con la consiguiente pérdida de la consonante, será estudiada en otro apartado.

Existen enclaves geográficos donde la pronunciación es ciceante, aunque son las variantes siseantes las que se extienden por toda la geografía americana. Los datos recopilados sitúan la pronunciación ciceante en puntos de Nicaragua (zona norte), Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Panamá, Colombia (en amplias zonas). Se observa también en zonas de Puerto Rico, República Dominicana (estratos bajos), zonas costeras de Venezuela (nivel bajo), Bolivia, Paraguay (región oriental, en hablantes de edad avanzada), en algunas provincias de Argentina, en Costa Rica.” [17, pág.63-64].

Teniendo en cuenta todos esos matices científicos, podemos empezar a hablar más concretamente sobre el seseo y ceceo.

Comenzando, el **seseo** es una confusión en el lenguaje oral, entre las consonantes “c” y “z” y “s”, se sucede cuando “ce”, “ci” y “za”, “zo”, “zu” se pronuncian como “se”, “si” y “sa”, “so”, “su”.

Si decir más exacto, este fenómeno se consiste en sustituirse el fonema /θ/ por el fonema /s/.

Este fenómeno fonológico seseo está representado en las territorios de Islas Canarias, Andalucía, y que nos interesa mucho, casi todos los países de Hispanoamérica.

Ejemplos de pronunciación:

- taza - /'ta-sa/;
- zapato - /sa-'pa-to/;
- cena-/'se-na/;
- cielo-/'sje-lo/;
- zorro - /'so-rro/;
- zumo-/'su-mo/;
- raíz - /ra-'is/;
- cine - /si-ne/;
- caza-/ca-sa/;
- cocina - /co-si-na/;
- lazo-/'la-so/.

Pero en la lengua española hay un proceso que es absolutamente contrario del seseo. Así, el **ceceo** es una confusión entre las consonantes “s” y “c”, “z”. Este fenómeno, también, como y el seseo, se produce solo en el lenguaje oral. Así, se, si y sa, so, su se pronuncian como ce, ci y za, zo, zu.

Si decir en la manera breve, el fenómeno se consiste en sustituirse el fonema /s/ por el fonema /θ/.

Para dar un ejemplo, podemos nombrar esas palabras:

serio - /θe-rjo/;

sincero - /θin-‘ce-ro/;

simpático-/θim -‘pá-ti-co/;

mascota - / maθ-‘co-ta/;

casa - /‘ca-θa/;

rosa-/‘ro-θa/;

suelo - / ‘θwe-lo/;

beso-/‘be-θo/;

serena - /θe-‘re-na/;

suspiro-/θus-‘pi-ro/;

sopa - /‘θo-pa/.

Es bastante interesante, pero el fenómeno de ceceo es menos extendido que el seseo.

Como apuntan en su trabajo, llamado “La diversidad lingüística del español en el mundo contemporáneo: propuestas de actividades didácticas” Análie Francine Matias Miranda y Edna Maria Monhaller, [18] “la pronunciación es lo que más varía de un dialecto a otro, pero tampoco es una diferencia demasiado significativa. Por ejemplo, en muchas partes de Centroamérica, la “s” es sorda o aspirada, y a veces se comen alguna que otra sílaba. En Argentina y Uruguay, pronuncian la “y” y la doble “l” de manera estridente —particularidad que se conoce como “sheísmo” o “yeísmo rehilado”[18]. Ellas también siguen con el tema, diciendo que “puede que la diferencia más evidente entre la pronunciación española y la latina sea el mal llamado “ceceo”, común en la mayor parte de la península ibérica. Hay quien asegura que el esta pronunciación surgió del rey Fernando III, cuyo ceceo fue copiado por la nobleza española. Pero es muy posible que esta leyenda

sea incierta; es más probable dicha pronunciación proceda del castellano medieval, aunque eso no explica por qué no llegó a las colonias. Y es que los idiomas no siempre evolucionan de la manera más lógica —la ortografía del inglés es prueba de ello.” [18] , terminan las científicas.

2.3 Nivel morfosintáctico: el voseo

Como recordamos desde el texto previo, hay 3 niveles de la lengua – fonológico o fónico, como se dice también, morfosintáctico y léxico. Vamos a hablar más sobre el nivel morfosintáctico.

Un rasgo distintivo del español de América Latina es el voseo. Gracias a este fenómeno, conocido en todo el mundo, cualquier persona, que estudia o sabe el español pueda adivinar, que la persona que habla ahora con la, es de algún país de Hispanoamérica.

Según los datos científicos, el voseo es un fenómeno lingüístico, que se consiste del uso del pronombre personal vos, como el pronombre de 2ª persona del singular. Ese pronombre vos se reemplaza por el pronombre tú, que se usa regularmente.

Pero, el voseo se aparece no en todos los tiempos gramaticales, y principalmente solo en el Presente de indicativo y en el Imperativo.

¿Cómo se forma este fenómeno?

Para formar el Presente de Indicativo con el voseo, tenemos que hacer cambios en la última sílaba. Así, remover la terminación -r y añadir la letra -s y un acento gráfico. El presente del verbo ser tiene una formación diferente: tú eres > vos sos.

Para dar un ejemplo de los verbos concretos:

- cantar - cantás;
- poder - podés;
- bailar - bailás;
- leer - leés;
- recibir - recibís;
- regar - regás;
- comer - comés;
- dormir - dormís;
- volar - volás;
- gritar - gritás;
- amar - amás.

Para dar los ejemplos concretos exactamente en las oraciones, podemos dar esos:

- Vos comés muy rápido, eso no es muy normal.
- ¡Qué buen idea, vos tenés razón!
- A su madre no le gusta que vos grités a su hija.

Para hacer el voseo en el Modo Imperativo afirmativo, también proceden los cambios en la última sílaba. Se remueve la -r de la terminación y se pone el acento gráfico.

Ejemplos de los verbos:

- llorar - llorá / lloráte;
- hablar - hablá / habláme;
- escribir - escribí / escribíme;
- hacer - hacé / hacéme;
- bailar - bailá / bailáme;
- oír - oí / oíme;
- llamar - llama / llama me.

Y los ejemplos en las oraciones:

- Bailáme esa danza, lo haces muy bien, quiero aprenderlo.

- Escribíme muchas cartas, te ruego, no te veré un año...
- Él me dijo : “ Llamáme dos veces al día”.
- **Hacéme** un favor,¿vos podés ir a la tienda ahorita?

Según los científicos Romero Dueñas y A. Gonzáles Hermoso [19, pág. 96] “teniendo en cuenta la zona de Río de la Plata (Argentina y Uruguay), considerada la de mayor uso de ese fenómeno, el tipo de voseo más extendido es vos + 2ª persona del plural modificada: vosotros cantáis > vos cantás; vosotros bebéis > vos bebés; vosotros vivís > vos vivís.

Hay dos tipos más de voseo, pero menos frecuentes, como, por ejemplo, con el cambio solo en el pronombre (vos cantas, vos bebes, vos vives) y con el cambio solo en el verbo (tú cantás, tú bebés, tú vivís).

El plural de vos no es vosotros, sino ustedes: vos cantás > ustedes cantan; vos comés > ustedes comen; vos partís > ustedes parten.”

En las variedades del español de Latinoamérica, no se utiliza el pronombre vosotros para la segunda persona del plural, sino ustedes. Así, los estudiantes en España tienen que memorizar una terminación más al aprender los tiempos verbales.

Por ejemplo, en España puedes preguntarles a tus amigos “¿cuándo fue la última vez que so visteis?”, pero mucha gente optaría por la alternativa más formal para dirigirse a personas mayores (“¿cuándo fue la última vez que se vieron?”). En Latinoamérica, se utiliza la variante formal siempre, independientemente del contexto.

Ustedes también se usa en las islas canarias; vosotros solo se utiliza en las islas baleares y la España peninsular. Eso sí, si hablas español latino, te entenderán perfectamente en España... ¡y probablemente les parezcas muy educado!”

Así, teniendo toda la información en cuenta, podemos hacer una tabla muy pequeña, que puede representar todo lo que hemos mencionado en ese punto.

	Informal + Singular	Informal + Plural	Formal + Singular	Formal + Plural
América Latina	vos	ustedes	Usted	Ustedes
España	tú	vosotros	Usted	Ustedes

2.4 Nivel léxico

El nivel de léxico es muy rico en todas las lenguas de este mundo. Y la zona del uso de la lengua española, exactamente España y América Latina, no es una excepción de la regla.

En este punto vamos a hablar más sobre las variedades en el vocabulario del español de Hispanoamérica y España.

Como sabemos, la mayoría de las palabras del vocabulario es universal y se puede usarse por la gente comúnmente en todos los países hispanohablantes.

Generalmente, si fijamos en el léxico de Hispanoamérica, podemos decir también que es enriquecido con los indigenismos, neologismos, tecnicismos, diferentes tipos de lenguajes, argot y etc.

Para el ejemplo, podemos decir muchas variantes y expresarlo el modo de tabla:

España	América Latina (palabras de uso común)
ordenador	computador
coche	carro

maíz	choclo
patatas	papas
melocotón	durazno
criada	mucama
falda	pollera
taxista	ruletero
piso	apartamento
suelo	piso
móvil	celular

Podemos ver la tabla, donde hay 2 variantes de una palabra con mismo significado. Pero no es una regla fijada. Para una palabra en español de España no hay 1 sinónimo de palabra Hispanoamérica.

Por ejemplo, podemos hacer una tabla más, para ver los ejemplos de este fenómeno.

España	América Latina (mencionamos el país)
café cortado	marroncito (Venezuela) / perico (Colombia)

judía	poroto (Argentina, Chile, Uruguay)
autobús	camión (México) / colectivo (Argentina) / ómnibus (Uruguay) / guagua (Islas Canarias) / buseta o carrito (Venezuela) / micro o bus o liebre (Chile)
papaya	mamón (Argentina) / lechosa (Venezuela)
bolígrafo	lapicera (Argentina) / lápiz pasta (Chile) / pluma (México) / esfero (Colombia)

Aquí los fenómenos de las peculiaridades léxicas no se terminan. Las palabras forman las frases. Y, además de las palabras, sería mejor mencionar también las frases, que son de uso común y en España, y en América Latina.

España	América Latina
tener resaca	tener cruda (México) / tener guayabo (Colombia) / tener caña (Chila)
estar guay	estar chido (México) / estar chévere (Puerto Rico) / estar bacano (Colombia)

2.5 Resumen del capítulo 2

Nosotros definimos los niveles de la lengua, analizamos cada uno nivel y damos una característica a cada una peculiaridad. Aprendemos el yeísmo, el ceceo y seseo del nivel fonológico. Además, ya conocemos del nivel morfosintáctico el fenómeno lingüística - el voseo, que es un rasgo distintivo del español de Hispanoamérica. También definimos varias diferencias del léxico de España y muchos países de América Latina en punto con nivel de léxico de la lengua española.

CONCLUSIONES

A lo largo de todo este trabajo de curso hemos analizado diferentes matices que tienen su gran influjo en el campo lingüístico de los estudios del problema de español americano.

Lo primero, hemos definido, que es mejor usar el término “Hispanoamérica” cuando estudiamos profundamente el problema del idioma español en América Latina, porque el término “Iberoamérica” se usa para denominar las zonas, donde la gente habla las lenguas ibero - románicas. Tampoco utilizamos el término “Latinoamericano”, porque no tiene la denominación exacta. Luego, gracias al método de descripción de la literatura científica, hemos marcado la teoría sobre las variedades de la lengua española. Además de todo eso, hemos aprendido la historia de España para conocer las razones de la aparición del español en los territorios de América Latina y las causas de la influencia de diferentes factores a las peculiaridades en el idioma español, que podemos ver hoy en día.

Y lo segundo, hemos llegado a la denominación de los niveles de la lengua española y hemos hecho una descripción profunda de las peculiaridades y los rasgos en la lengua española, que marcan la diferencia entre las variantes de España y de Hispanoamérica.

Concluyendo todo, no podemos evitar hablar español sin ningún acento. Todos nosotros tenemos algún acento, hablamos o de español castellano, o español americano. Y ese tema vale la pena estudiar más.

BIBLIOGRAFÍA

1. López Morales H. (1998) “La aventura del español en América” (pág. 141-142) Madrid: Espasa Calpe;
2. Frago García J.A. (1996) "Dialectología e historia de la lengua". Barcelona: Editorial Ariel;
3. Alvar M. (Ed.) (1996)“Manual de dialectología El español de España” (pág. 22). Barcelona: Editorial Ariel;
4. García de Diego V. (1950) "El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos" (pág.107,108). RFE;
5. Real Academia Española (Diccionario de la lengua española) (RAE). Tomado de <https://dle.rae.es/botica>
6. Real Academia Española (Diccionario de la lengua española) (RAE). Tomado de <https://dle.rae.es/alberca>
7. Real Academia Española (Diccionario de la lengua española) (RAE). Tomado de <https://dle.rae.es/fenecer>
8. Real Academia Española (Diccionario de la lengua española) (RAE). Tomado de <https://dle.rae.es/internet>
9. Real Academia Española (Diccionario de la lengua española) (RAE). Tomado de <https://dle.rae.es/zapeo>
10. Real Academia Española (Diccionario panhispánico de dudas) (RAE) Tomado de <https://www.rae.es/dpd/zapeo>
11. Moreno F. (2014) “La lengua española en su geografía”, (pág. 19). Editorial: Arco Libros - La Muralla, S.L.; N.º 2 edición
12. “Llorca, C. M. (2006). El español en América: de la conquista a la Época Colonial . (pág.4) ” Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes Alicante.
13. Henríquez Ureña P. (1921) “Observaciones sobre el español en América” (pág. 357-390). RFE.
14. Manzano J.F. “Autobiografía de un esclavo”
15. Frago García J.A., Franco Figueroa M. (2003) “El español de América” Madrid, Gredos.

16. Rosenblat A. (1962) “El castellano de España y el castellano de América: Unidad y diferenciación”. Caracas : Universidad Central de Venezuela.
17. Izquierdo M.A., Enguita Utrilla J.M. (2010) “La lengua española en América Latina: normas y usos actuales” (pág. 63-64). Valencia: Universidad de Valencia.